

Relación de convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito de la actividad física y del deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos

Relación de estudios que son objeto de convalidación y módulos convalidados

Con:		Módulos que se convalidan del Grado Medio de Enseñanzas deportivas de régimen especial. Bloque común:
<p>Estudios de Técnico en Conducción de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural.</p> <p>Convalidación de los módulos del título de Técnico en Conducción de Actividades Físico - Deportivas en el medio natural, regulado por el Real Decreto 2049/1995, de 22 de diciembre, con los módulos de las enseñanzas de Técnicos Deportivos..</p>	<p>El módulo de Formación profesional:</p> <p><i>Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios</i></p>	<p>Con todos y cada uno de los siguientes módulos:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Bases anatómicas y fisiológicas del deporte, del nivel I.</i>• <i>Bases anatómicas y fisiológicas del deporte, del nivel II.</i>• <i>Primeros auxilios e higiene en el deporte, del nivel I.</i>